

INFORME DE GERENCIA

La Libertad, Abril 5 de 2013

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
JORANA S.A.
Ciudad,

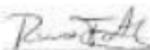
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "JORANA S.A." de conformidad con el artículo 395 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90, 053,006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- b.- La actividad empresarial de este año la ejerció normalmente, ya que se obtuvo un crédito a una Institución Financiera y se puso la empresa en marcha, generando valores para cubrir el capital e interés de dicho préstamo, por esto la empresa no generó Utilidad este año.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



RICARDO CASTRO P.
GERENTE GENERAL